

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 28 de abril de 2026, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla, por la que se da publicidad a la resolución de autorización ambiental unificada para el expediente que se cita, en el término municipal de Écija, provincia de Sevilla. (PP. 940/2026).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA a la resolución de autorización ambiental unificada otorgada por la Delegación Territorial en Sevilla de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente que se relaciona en el anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicha resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente .

Sevilla, 28 de abril de 2026.- La Delegada, Inmaculada Gallardo Pinto.

A N E X O

N/Ref.: SPA/DPA/ARS.
Expediente: AAU/SE/017/2024/N.
Actividad: Proyecto de riego 89,09 ha. de olivar.
Promotor: Olivares la Campanera, S.L.
T.M.: Écija.